

## LA TEORÍA LITERARIA FEMINISTA Y DE GÉNERO

CÁNDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN<sup>1</sup>

Doctora en Letras por la Universidad de Guadalajara. Es profesora titular B de la Universidad de Guadalajara, cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable de la SEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I).

En la década de 1970, en medio de la segunda ola feminista, surge la teoría literaria feminista, la cual, desde sus dos escuelas más representativas (la francesa y la norteamericana o anglosajona), respondió a la pregunta: ¿existe una escritura femenina? Ambas escuelas coincidieron en señalar que sí existe dicha escritura, aunque difieren de las causas que dan origen a dicha distinción. De esta manera, la escuela francesa tuvo un acercamiento más teórico, basándose en el psicoanálisis freudiano y lacaniano, la lingüística de Ferdinand de Saussure y la desconstrucción de Jaques Derrida. Mientras que la escuela norteamericana respondió desde la visión socio-cultural, tomando como base la cultura literaria.

Con estos antecedentes, la discusión llega a México en la década de 1980 y serán las integrantes del Taller de Teoría y Crítica literaria feminista “Diana Morán”, las encargadas de difundir, reflexionar y proponer nuevas rutas de análisis y discusión en torno a

---

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: candida.vivero@academicos.udg.mx

esa pregunta y a la literatura escrita por mujeres. Así pues, en sus inicios, los trabajos presentados por este grupo de académicas, provenientes de diversas universidades, plantearon una manera distinta de acercarse a los textos de las escritoras y se encargaron de rescatar y revalorar la obra de quienes, como señalaron en su momento, fueron olvidadas o excluidas del canon nacional. La colaboración asidua y significativa de estas académicas no se limitó sólo a la difusión y resignificación de los textos escritos por mujeres en México, sino que también se dieron a la tarea de traducir y compilar material para la divulgación de las principales discusiones teóricas y críticas en torno a la literatura femenina.

Con el paso del tiempo, como era de esperarse, los horizontes e intereses se ampliaron al grado tal que se hicieron análisis comparativos entre la obra escrita por mujeres y la escrita por hombres, en aras de estudiar a profundidad las diferencias entre ambas escrituras debido a diversos factores, entre ellos el género. De ahí que se puso en evidencia que, si bien existe una diferencia sexual, también es cierto que los condicionamientos sociales, la sugestión y otros elementos que condicionan el género, marcan y atraviesan la producción literaria de mujeres y hombres que los hace tratar de formas diversas temas tales como la apropiación de la ciudad, por ejemplo. En años más recientes, se ha vuelto a ampliar el campo de estudio y reflexión, al incorporar la teoría *Queer* y la cuestión LGBTTTIQ+ al análisis de los textos literarios.

De esta manera, el ejercicio continuo y constante del Taller ha influido de manera positiva en el desarrollo de la teoría y crítica

literaria feminista en México, ya que varias de las integrantes, o bien alumnas de ellas, han abrevado del trabajo propuesto y se han encargado de llevar a sus lugares de origen o de trabajo la perspectiva de género desde el ámbito literario. Así, una parte significativa de lo que se ha planteado en otros polos de desarrollo de la teoría y crítica literaria feminista en el país, abrevan o han abrevado directa o indirectamente de las reflexiones del Taller, aunque, claro está, trazando las propias líneas de investigación y acercamiento que responden ya sea a las literaturas regionales y locales, ya sea al interés por estudiar lo producido en otras latitudes.

Por tal motivo, la teoría y la crítica literaria feminista en México puede agruparse en varias regiones: en el centro del país; en el Occidente; en el Norte; y en el Sur. Del primero, como ya se mencionó, destaca la Ciudad de México, sede del Taller. Del segundo y tercero, con una profusa y amplia colaboración entre pares, se han establecido redes y grupos de trabajo que también han publicado diversos materiales que dan cuenta de la literatura mexicana escrita por mujeres (Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Colima, Nayarit, Zacatecas y Nuevo León, son los principales Estados donde se ha desarrollado este intenso y productivo intercambio). En el cuarto, la Universidad Veracruzana ha sido central para el desarrollo de esta línea de investigación.

Como puede observarse, en los últimos treinta años, la teoría y crítica literaria feminista ha encontrado buena aceptación y respuesta en gran parte del país, por lo que actualmente existen diversos grupos que llevan a cabo una interesante reflexión en torno a la

literatura, el canon, los mecanismos de difusión entre otros temas que impactan al quehacer literario. Entre estos, últimamente se ha comenzado a debatir sobre la ampliación, nuevamente, del área de estudio al plantear que es necesario considerar ya no sólo la visión feminista, sino también la diversidad sexual. Por ello, los acercamientos de la Dra. Adriana Sáenz Valadez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, nos permiten abrir el debate y vislumbrar la posibilidad de nombrar a la teoría y crítica literaria como teoría y crítica literaria de género.

Si bien el cambio parece ser “menor”, en realidad, lo que está en el fondo y la base de esta propuesta, tiene que ver con ampliar, en primera instancia, el concepto de literatura en tanto que se concibe ya no sólo como una expresión artística que da cuenta de un lenguaje bello por medio del cual se abordan temas de diversa índole, sino como un discurso atravesado por factores extra literarios que determinan la estructura del texto mismo. En segundo lugar, también implica poner en la mesa de discusión nociones estéticas como la belleza, la armonía, el equilibrio, el ritmo y la experiencia estética, ya que se discute implícita y explícitamente si estos valores también responden a parámetros androcéntricos, tal como lo han hecho las narratólogas feministas como Susan Lanser, Monique Wittig y Mária Minich Brewer al hablar del placer textual asociado al placer sexual. En tercer lugar, al incorporar los estudios de género y la teoría *Queer* en el análisis de las obras, se abre un nuevo paradigma que pone

en tela de juicio el binarismo sobre el que se basa la teoría literaria en general, abriendo el texto a una comprensión social en tanto que a partir del lenguaje escrito, entendido como un acto de habla perlocutivo, se transmiten las normas a seguir para los cuerpos sexuados, construyendo, por medio de las representaciones, el ideal de género que permite mantener el orden social. (Vivero Marín, 2016, p. 129)

El texto literario, por consecuencia, demanda no solamente el análisis a nivel de la representación en tanto que por medio de los personajes se cuestionan no sólo los roles tradicionales de género, por mencionar un aspecto destacado, sino también el nivel lingüístico puesto que trata de establecer si existe o no un tratamiento distinto de la lengua y una manera diferente de construir el significado.

Así las cosas, la ampliación del concepto de teoría literaria feminista a teoría literaria de género establece una forma otra de acercarse al texto y al fenómeno literario en su conjunto sin perder de vista (y esto es sumamente importante señalarlo), la relevancia artística. Si bien hemos señalado que los valores estéticos son puestos a discusión al problematizar en su carácter androcéntrico, también es verdad que el texto literario es un producto artístico que, en última instancia, se diferencia de los otros tipos de textos justamente por el tratamiento dado al lenguaje. Ello conlleva, pues, a que la teoría literaria de género debe acercarse al texto bajo dos ópticas diferenciadas, aunque complementarias, a saber: la óptica

artística y la óptica social. Con estos dos aspectos a considerar, la teoría literaria de género que está emergiendo debe establecer un vínculo y un equilibrio que, por un lado, dé cuenta de mundos posibles representados con un lenguaje otro, y que, por otro lado, ponga en evidencia nuevas formas de ser y estar en el mundo que permitan desconstruir el binarismo de género.

La teoría literaria de género, de reciente creación, vendrá sin duda a inaugurar nuevas rutas de estudio y reflexión en torno al quehacer literario, en particular, del texto que puede contribuir a crear una sociedad más inclusiva. Su desarrollo, que puede tardar varios años más en consolidarse, nos brindará herramientas innovadoras que den cuenta de las transformaciones sociales que permiten establecer relaciones inter e intragenéricas más justas e igualitarias.

### **Bibliografía**

- VIVERO MARÍN, C. E. (2016). Género y teoría literaria feminista: herramientas de análisis para la aproximación social desde la literatura. *Sincronía*, (70), 114-134. [http://sincronia.cucsh.udg.mx/portal\\_articulos\\_70/art\\_n70\\_cevm.html](http://sincronia.cucsh.udg.mx/portal_articulos_70/art_n70_cevm.html)